CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

ACTA Nº 22/2018

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 02/2018

"Locación de inmueble determinado para el Juzgado de Paz de Minga Pora"

I.D. Nº 349.526.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS,TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.** y **ARMINDA LEGUIZAMON, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 1 (UNA) oferta, perteneciente a:

1. BERNARDA GONZALEZ DE GONZALEZ

Una vez abierto el sobre, se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta.

Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	BERNARDA GONZALEZ DE GONZALEZ
R.U.C.	1411142-0
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA
Monto de la Oferta	28.800.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ
Monto garantizado Gs.	706.680
Vigencia (días)	120
Constancia de SIPE N°	1510949
Hojas foliadas	17 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

1. No presenta copia del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente
2. No presenta copia simple del Título de propiedad del inmueble.
3. No presenta copia simple de la aprobación del plano por la Municipalidad y la correspondiente Resolución de aprobación.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:15 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná